

INFORME DEL GERENTE

Quito, 28 de febrero del 2014

Señores:

**Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía
Electrónica Servicios Continentales S.A. ESCONTINSA**
Ciudad.-

Ante la designación y nombramiento que se me hiciere la Junta General de Accionistas, tengo a bien informar lo siguiente, respecto a lo ocurrido en el periodo contable 2013:

- 1- El cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio presente, se han dado según lo proyectado, ya que existió control en el cumplimiento de las metas de ventas y de los servicios de la Compañía.
- 2- Se ha cumplido con todas las normas políticas y procedimientos establecidos por la ley.
- 3- Se ha cumplido con todas las normas y políticas internas establecidas por la organización.
- 4- No han sucedido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, legal o laboral.
- 5- La empresa obtuvo una utilidad este año por un valor de **\$ 25.136,17**
- 6- Se pagar el valor correspondiente al 15% participación trabajadores por un valor de **\$ 6.581,71** según lo establece la ley.
- 7- Se espera que las utilidades en el año 2014 se incrementen notablemente, con base a la proyección y metas de ventas.

- 8- Las recomendaciones del caso, están enfocadas a cumplir en el año venidero con las metas propuestas, que se resumen en tener buenos ingresos y un control de los gastos de la operación.

Sin más por el momento, y reiterando mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona, para llevar a cabo la administración de la empresa,

Atentamente,



FERNANDO JOSE RIVERO
REPRESENTANTE LEGAL.